



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 350 Ejemplares
24 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXI

Managua, Lunes 20 de Febrero de 2017

No. 35

SUMARIO

| | Pág. |
|--|------|
| ASAMBLEA NACIONAL | |
| Convocatoria a Licitación..... | 1450 |
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN | |
| Avisos..... | 1451 |
| MINISTERIO DE SALUD | |
| Avisos..... | 1452 |
| MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | |
| Avisos..... | 1452 |
| MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS | |
| Aviso..... | 1453 |
| MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES | |
| Convocatoria..... | 1453 |
| EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS | |
| Aviso..... | 1453 |
| LOTERÍA NACIONAL | |
| Aviso..... | 1454 |
| ALCALDÍA | |
| Alcaldía de Tola | |
| Convocatoria..... | 1454 |
| REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL | |
| Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio..... | 1455 |
| SECCIÓN MERCANTIL | |
| Citación..... | 1465 |
| UNIVERSIDADES | |
| Títulos Profesionales..... | 1466 |



ASAMBLEA NACIONAL

Reg. 0485 – M. 492770 – Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA A LICITACION SELECTIVA

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, ubicada en el Complejo Legislativo “Carlos Núñez Téllez”, Avenida Peatonal “General Augusto C. Sandino”, en cumplimiento del Artículo 33 de la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y de los Artículos 99 y 127 de su Reglamento General, Decreto No. 75-2010, invita a proveedores de la actividad inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a presentar ofertas en sobre cerrado para el proceso siguiente:

| LICITACIÓN | MODALIDAD | BIENES | VENTA DE P.B.C. | HOMOLOGACION | ENTREGA DE OFERTAS |
|------------|-----------|---|---|--------------------------------------|-------------------------------------|
| 02/02/2017 | Selectiva | “Adquisición de Alimentos para Personas”. | Del 21 al 28-02-17 Horario: 8.30 AM a 4.30 PM. | 23 de Febrero de 2017 a las 09:00 AM | 01 de Marzo de 2017 a las 09:30 AM. |

NOTAS:

- a) El pliego de Bases y Condiciones podrá adquirirse del 21 al 28 de Febrero del corriente año dos mil diecisiete, en horario detallado en cuadro anterior, mediante el pago de C\$100.00 no reembolsables en Caja Central ubicada en el Lobby del “Edificio Gral. Benjamín Zeledón”, debiendo retirar el CD en físico, en la oficina de la División de Adquisiciones, ubicada en el Piso No. 8 del mismo Edificio.
- b) Los Actos de Homologación, Entrega y Apertura de Ofertas se efectuarán en la Sala de Conferencias del 8vo. Piso del “Edificio General Benjamín Zeledón”, de la Asamblea Nacional en el horario indicado.
- c) Los Oferentes interesados podrán obtener mayor información en el Portal del SISCAE: www.nicaraguacompra.gob.ni y en la página de la Asamblea Nacional donde se publica en idioma español el documento del P.B.C. completo. En estos casos los Oferentes deberán enviar carta a la División de Adquisiciones manifestando que han obtenido por ese medio el PBC y que participarán en la Licitación.
- d) Los bienes y servicios a adquirirse serán prestados conforme el cronograma y Plan de entregas conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.
- e) Esta Licitación será financiada con Fondos Nacionales del Presupuesto General de la República.

f) El lugar y plazo para apertura de las ofertas, Sala de Conferencia del piso 8vo., del Edificio General Benjamín Zeledón, a las 09:35 a.m., del 01-03-2017.

Managua, 20 de Febrero del 2017.

(F) RAMÓN EDUARDO CABRALES ARAUZ, Secretario Ejecutivo Asamblea Nacional.

CONVOCATORIA A LICITACION SELECTIVA

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, ubicada en el Complejo Legislativo “Carlos Núñez Téllez”, Avenida Peatonal “General Augusto C. Sandino”, en cumplimiento del Artículo 33 de la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y de los Artículos 99 y 127 de su Reglamento General, Decreto No. 75-2010, invita a proveedores de la actividad inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a presentar ofertas en sobre cerrado para el proceso siguiente:

| LICITACIÓN | MODALIDAD | BIENES | VENTA DE P.B.C. | HOMOLOGACION | ENTREGA DE OFERTAS |
|------------|-----------|--|---|--------------------------------------|-------------------------------------|
| 2/3/2017 | Selectiva | “Adquisición de Bebidas no Alcohólicas”. | Del 21 al 28-02-17 Horario: 8.30 AM a 4.30 PM. | 23 de Febrero de 2017 a las 11:00 AM | 01 de Marzo de 2017 a las 02:30 PM. |

NOTAS:

- a) El pliego de Bases y Condiciones podrá adquirirse del 21 al 28 de Febrero del corriente año dos mil diecisiete, en horario detallado en cuadro anterior, mediante el pago de C\$100.00 no reembolsables en Caja Central ubicada en el Lobby del “Edificio Gral. Benjamín Zeledón”, debiendo retirar el CD en físico, en la oficina de la División de Adquisiciones, ubicada en el Piso No. 8 del mismo Edificio.
- b) Los Actos de Homologación, Entrega y Apertura de Ofertas se efectuarán en la Sala de Conferencias del 8vo. Piso del “Edificio General Benjamín Zeledón”, de la Asamblea Nacional en el horario indicado.
- c) Los Oferentes interesados podrán obtener mayor información en el Portal del SISCAE: www.nicaraguacompra.gob.ni y en la página de la Asamblea Nacional donde se publica en idioma español el documento del P.B.C. completo. En estos casos los Oferentes deberán enviar carta a la División de Adquisiciones manifestando que han obtenido por ese medio el PBC y que participarán en la Licitación.
- d) Los bienes y servicios a adquirirse serán prestados conforme el cronograma y Plan de entregas conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.
- e) Esta Licitación será financiada con Fondos Nacionales del

Presupuesto General de la República.

f) El lugar y plazo para apertura de las ofertas, Sala de Conferencia del piso 8vo., del Edificio General Benjamín Zeledón, a las 02:35 a.m., del 01-03-2017.

Managua, 20 de Febrero del 2017.

(F) RAMÓN EDUARDO CABRALES ARAUZ, Secretario Ejecutivo Asamblea Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 0486 – M. 492773 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Pública N° 002-2017

“ MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE JINOTEPE ”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública N° 002-2017 “MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE JINOTEPE”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 20 de Febrero del 2017.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 23 de Marzo del año 2017
HORA: De 8:30 am a 10:00 a.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Katuska Elizabeth Vallecillo Aburto, División de Adquisiciones MINED.

Reg. 0487 – M. 492772 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Pública N° 003-2017

“ MEJORAMIENTO INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA DEL MUNICIPIO DE ESTELI ”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública N° 003-2017 “Mejoramiento Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza del Municipio de Estelí”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 20 de Febrero del 2017.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 23 de Marzo del año 2017
HORA: De 8:30 am a 11:00 a.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 11:10 a.m.

(f) Lic. Katuska Elizabeth Vallecillo Aburto, División de Adquisiciones MINED.

Reg. 0465 - M 491953 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Selectiva N° 019-2017

“Contratación del Servicio de Renovación de Suscripción y Asistencia Especializada para Equipos Informáticos del Centro de Datos del MINED ”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Selectiva N° 019-2017 “Contratación del Servicio de Renovación de Suscripción y Asistencia Especializada para Equipos Informáticos del Centro de Datos del MINED”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 20 de Febrero del 2017.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 28 de Febrero del año 2017
HORA: De 8:30 am a 11:00 a.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 11:10 a.m.

(f) Lic. Katuska Vallecillo Aburto, División de Adquisiciones. MINED

Reg.0466 - M 491952 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Selectiva N° 020-2017

“Contratación de Servicio de un Especialista en Diseño y Montaje de Escenografía para Congreso, Foro y Festival”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Selectiva N° 020-2017 “Contratación de Servicio de un Especialista en Diseño y Montaje de Escenografía para Congreso, Foro y Festival”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 20 de Febrero del 2017.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 28 de Febrero del año 2017
HORA: De 8:30 am a 10:00 a.m.
HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Katuska Vallecillo Aburto. División de Adquisiciones. MINED

MINISTERIO DE SALUD

Reg.0474 - M 492057 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONTRATACIÓN

LICITACION SELECTIVA

LS-04-02-2017 CONTRATACION DE ALIMENTOS PARA CONSEJOS TECNICOS Y EVENTOS ESPECIALES DEL MINSA

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Concepción Palacios costado Oeste Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para el proceso de **CONTRATACION DE ALIMENTOS PARA CONSEJOS TECNICOS Y EVENTOS ESPECIALES DEL MINSA** esta contratación será financiada con Fondos propios.

Los licitantes interesados pueden obtener la información completa, incluyendo el Pliego de Bases y Condiciones en la siguiente dirección:

División General de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste de la Colonia Primero de Mayo.

Teléfonos: 22894700 – EXT: 1071
Correoelectrónico:adquisiciones@minsa.gob.ni y adquisiciones20@minsa.gob.ni

Además pueden dirigirse a los portales:

www.nicaraguacompra.gob.ni
www.minsa.gob.ni

(f) Lic. Tania Isabel García González, Directora General de Adquisiciones. Ministerio de Salud. Managua, Nicaragua
Lunes 20 de febrero de 2017.

Reg. 0478 – M. 492318 – Valor C\$ 95.00

**AVISO DE MODIFICACION DE FECHA DE PUBLICACION DE PBC
Licitación Pública N°**

LP-06-02-2017 "Adquisición de Camionetas, Motos y Caponeras para el Ministerio de Salud"

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Concepción Palacios costado Oeste Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para el proceso de **"Adquisición de**

Camionetas, Motos y Caponeras para el Ministerio de Salud" esta adquisición será financiada con Fondos propios.

Los licitantes interesados pueden obtener la información completa, incluyendo el Pliego de Bases y Condiciones en la siguiente dirección:

División General de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Costado Oeste de la Colonia Primero de Mayo, a partir del 17 de febrero de 2017.

Teléfonos: 22894700 – EXT: 1071
Correoelectrónico:adquisiciones@minsa.gob.ni y adquisiciones20@minsa.gob.ni

Además pueden dirigirse a los portales:

www.nicaraguacompra.gob.ni
www.minsa.gob.ni

(f) Lic. Tania Isabel García González Directora General de Adquisiciones Ministerio de Salud

Managua, Nicaragua **Viernes 17 de febrero de 2017**

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 0480 – M. 492335 – Valor C\$ 190.00

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS
CONTRATACION POR CONCURSO MHCP-CGPP-
CC-01-2017**

AVISO DE CONVOCATORIA CON PRECALIFICACION

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al Arto 33, de la ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Arto 98 y 99 de su Reglamento invita a todos los interesados a participar en el Proceso de contratación abajo descrito

| CONTRATACION POR CONCURSO CON PRECALIFICACION | |
|--|---|
| Nombre de la consultoría | "Estudio de Diagnóstico, Factibilidad y Diseño Final del Proyecto Alcantarillado Sanitario el Sauce" |
| Municipio | "El Sauce" |
| Dirección | Estatua de Montoya 2 cuerdas al lago, mano izquierda, edificio de 2 pisos. |
| Lugar y fecha de recepción de las expresiones de interés | Oficina de Archivo de la Coordinación General de Programas y Proyectos. Ubicada en el Edificio Montoya, el día viernes 10 de marzo 2017 a las 02:00 pm. |

Esta contratación será financiada con Fondos del Tesoro con cargo al Fondo de Preinversión

La carta de invitación para este proceso de contratación será publicada y está disponible a partir viernes 17 de febrero de 2017 en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni

Managua, 15 de febrero 2017. (f) Alvaro Peralta Zamora, Coordinador General de Proyectos.

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS
CONTRATACION POR CONCURSO MHCP-CGPP-
CC-02-2017**

AVISO DE CONVOCATORIA CON PRECALIFICACION

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al Arto 33, de la ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Arto 98 y 99 de su Reglamento invita a todos los interesados a participar en el Proceso de contratación abajo descrito

| CONTRATACION POR CONCURSO CON PRECALIFICACION | |
|--|---|
| Nombre de la consultoría | "Estudio de Diagnóstico, Factibilidad y Diseño Final del Proyecto Alcantarillado Sanitario de Telica" |
| Municipio | "Telica" |
| Dirección | Estatua de Montoya 2 cuadras al lago, mano izquierda, edificio de 2 pisos. |
| Lugar y fecha de recepción de las expresiones de interés | Oficina de Archivo de la Coordinación General de Programas y Proyectos. Ubicada en el Edificio Montoya, el día viernes 10 de marzo 2017 a las 04:00 pm. |

Esta contratación será financiada con Fondos del Tesoro con cargo al Fondo de Preinversión

La carta de invitación para este proceso de contratación será publicada y está disponible a partir viernes 17 de febrero de 2017 en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni

Managua, 15 de febrero 2017. (f) Alvaro Peralta Zamora, Coordinador General de Proyectos

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Reg. 0479- M. 492367 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACION PÚBLICA N° LP-001-2017-FN

El Ministerio de Energía y Minas comunica a todos los proveedores del estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: www.nicaraguacompra.gob.ni, el siguiente proceso de contratación:

**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA
CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
ELECTRICA 2017"**

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales y el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.
(f) Salvador Mansell Castrillo Ministerio de Energía y Minas

**MINISTERIO DEL AMBIENTE
Y DE LOS RECURSOS NATURALES**

Reg. 0477 – M. 492311– Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

LICITACIÓN SELECTIVA No. 06/2017/BIENES

"Adquisición de Equipos Hidrométricos"

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), de Conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley; 98 y 127 del reglamento de la Ley 737 de contrataciones Administrativas del Sector Publico, informa a todos los oferentes del Estado y Público en general que se dará inicio al Proceso de Licitación Selectiva N°. **06/2017/BIENES** denominado **"Adquisición de Equipos Hidrométricos"**. Se ha designado para la correcta ejecución del proceso a la Unidad Central de Adquisiciones y para la evaluación de las ofertas al Comité de Evaluación.

La Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) podrán descargarlo gratuitamente en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni, de tal forma que todos los oferentes que tengan interés en participar en el presente proceso Licitatorio pueda concurrir al mismo.

Managua, 14 de febrero del 2017

(f) Lic. Claudia Verónica Marcia Flores Responsable Unidad Central de Adquisiciones MARENA

**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS**

Reg.0481 – M.492428 – Valor C\$ 190.00

**NICARAGUA
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARI-
LLADOS SANITARIOS (ENACAL)
Aviso de Licitación**

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) de conformidad con el artículo 55 de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y artículos 98 y 127 del Reglamento General a la Ley 737, informa que está abierta la convocatoria para:

a) **Licitación Selectiva No. 003-2017, "Adquisición de Uniones Universales"**

La que se encuentra disponible en el portal único de contratación www.nicaraguacompra.gob.ni, así como, el PBC donde se incluye toda la información necesaria para preparar las ofertas, de tal forma que todo Oferente que tenga interés en participar en el proceso licitatorio pueda concurrir al mismo.

Managua, 20 de febrero del 2017

(f) Lic. Natalia Avilés Herrera Directora de Adquisiciones e Importaciones ENACAL

**NICARAGUA
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS SANITARIOS (ENACAL)
Aviso de Licitación**

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL) de conformidad con los artículos 33 de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y artículo 98 del Reglamento General a la Ley 737, informa que está abierta la convocatoria para la Licitación Pública No.005 - 2017, "ADQUISICION DE UNIFORMES, BOTAS DE CUERO Y ZAPATOS PARA DAMAS", y que se encuentra disponible en el portal único de contratación www.nicaraguacompra.gob.ni, así como el PBC donde se incluye toda la información necesaria para preparar las ofertas, de tal forma que todo Oferente que tenga interés en participar en el proceso licitatorio pueda concurrir al mismo.

Managua, 20 de Febrero del 2017

(f) Lic. Natalia Avilés Herrera. Directora de Adquisiciones e Importaciones. ENACAL

LOTERÍA NACIONAL

Reg. 0476 - M. 492215 - Valor C\$ 95.00

AVISO

El Departamento de Adquisiciones de Lotería Nacional, ubicada en el Centro Comercial Camino de Oriente, Frente al BAC- Managua, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 33 de la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Artículos 98 y 146 de su Reglamento General, informa que en el portal web del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), pueden acceder a la invitación y términos de referencia de los siguientes procedimientos de contratación por Concurso - Simplificadas, a partir del viernes 17 de febrero del 2017

| No. de procedimiento | Descripción |
|----------------------|-------------|
|----------------------|-------------|

| | |
|---------------|--|
| LN-S-007-2017 | Contratación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil o Arquitecto para la supervisión del proyecto: Restauración Edificio Lotería Nacional - Sucursal Granada (Segunda Etapa). |
| LN-S-008-2017 | Contratación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil o Arquitecto para la supervisión del proyecto: Cambio de techo, cielo raso y sistema eléctrico. Edificio de Lotería Nacional - Sucursal Rivas. |
| LN-S-009-2017 | Contratación de Servicios de un Abogado y Notario Público (externo) para Sucursal León. |

Estos procesos de contratación, se realizan de conformidad a lo establecido en la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.

**MODIFICACION No. 3 AL POGRAMA ANUAL DE
CONTRATACIONES 2017**

LOTERIA NACIONAL

De conformidad con el Art. 20 de la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público" y el Arto. 56 de su Reglamento General, Lotería Nacional, hace del conocimiento de todas las personas naturales y jurídicas proveedoras de bienes, obras y servicios, inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que ya se encuentra disponible en el portal web del SISCAE y en página Web de Lotería Nacional, la Modificación No. 3 al Programa de Anual de Contrataciones 2017.

Para mayor información, pueden dirigirse al Departamento de Adquisiciones de Lotería Nacional, ubicada en el Centro Comercial Camino de Oriente, frente al BAC-Managua o al correo electrónico jicabalceta@loterianacional.com.ni, teléfono 22770479.

Dado en la ciudad de Managua, el 14 de Febrero del 2017.

(f) **Ernesto Adolfo Vallecillo Gutiérrez, Gerente General.**

ALCALDÍA

Reg. 0483 - M. 492508 - Valor C\$ 1,520.00

**ALCALDIA DE TOLA
CONVOCATORIA**

La Alcaldía Municipal de Tola, con base a lo dispuesto en los Artos.47 y 50 de la Ley No. 502, Ley de Carrera Administrativa Municipal y su Reglamento convoca a las personas interesadas, a participar en el concurso de Merito para ocupar la plaza de **Guarda de Seguridad**, para que envíen de forma escrita su carta de interés acompañada de su hoja de vida, cedula de identidad y la documentación relacionada con la formación académica y experiencia laboral.

1. Datos del Puesto:

1.1 puesto a provisionar: **Guarda de Seguridad**

1.2 Número de Plazas: 3

1.3 Ubicación geográfica: Departamento de Rivas, Municipio de Tola

1.4 Unidad administrativa en la que se ubica: Dirección de Recursos Humanos y Servicios Generales

1.5 Dependencia jerárquica: Dirección de Recursos Humanos y Servicios Generales

2. Motivo de la provisión: proveer a la Alcaldía de Tola, de la persona idónea que reúna el perfil del puesto, en base a mérito y la capacidad, de conformidad a la Estructura de Cargos aprobado por el Concejo Municipal.

Perfil del puesto: Llevar un registro y Control del movimiento y de los expedientes del personal de todas las Direcciones, oficinas y áreas de la municipalidad.

3. Requisitos de los aspirantes: Indica los requisitos de ingreso establecidos.

a) Generales: Ser mayor de dieciséis años.

- Estar habilitado para el ejercicio del cargo, atendiendo el servicio que corresponde y grado de exigencia que requiere.
- No haber sido separado del servicio de cualquier carrera pública, mediante expediente disciplinario que se haya recurrido a los órganos jurisdiccionales competentes, cuya resolución haya confirmado la resolución del expediente disciplinario.
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- Reunir las calificaciones requeridas para el cargo.
- Bachiller en ciencias y letras.
- Licencia DAEM
- Curso de seguridad y ley especial para el control de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.
- Experiencia Laboral: 1 año en función del cargo.

4. Obligaciones de los aspirantes: Las obligaciones de las personas participantes en el proceso con base al Arto. 51 de la Ley No. 502 son las siguientes:

a.1) Carta de expresión de interés y hoja de vida (Curriculum) con foto incluida.

a.2) Cedula de identidad.

a.3) Documentación soporte que certifique: perfil, experiencia laboral.

- Constancia/ Certificado de Notas o Diplomas de estudios
- Constancias laborales, especificando el nombre de la institución, puesto y periodo laborado.
- Certificado de conducta (Record de Policia)
- Certificado de Salud.

5. Plazos y lugares de presentación de solicitud: Las personas interesadas en participar en el concurso de méritos, que establece el arto. 47 de la Ley No 502; deben de cumplir con los siguientes requisitos del puesto y los establecidos en el arto. 46 de la Ley 502; deben especificar al puesto que están aplicando y presentar en sobre cerrado, carta de expresión de interés, hoja de vida (Curriculum), con foto incluida, cedula de identidad y documentación soporte del Curriculum, en las oficinas de Recursos Humanos de la Alcaldía de Tola; en las fechas del 28 de febrero y 01 de marzo del 2017, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 md y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. Así como, realizar entrevista el día 10 de marzo del 2017.

6. Publicación de resultados: Concluido el proceso de selección, se publicaran los resultados finales en el mural de la Alcaldía de Tola, durante Ocho días.

Tola, 20 de febrero del 2017

(f) **Cro. José Ángel Morales Mairena, Alcalde de Tola.**
ALCALDÍA DE TOLA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

MARCAS DE FÁBRICA, COMERCIO Y SERVICIO

Reg. M0871 – M. 492451 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SOCK IT TO ME, clase 25 Internacional, Exp. 2016-001886, a favor de Sock It To Me, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2017117009 Folio 63, Tomo 379 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de enero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M0872 – M. 492450 – Valor C\$ 95.00

ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ, Apoderado (a) de COLGATE-PALMOLIVE COMPANY del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

AA COMPLEX

Para proteger:

Clase: 3

Productos de cuidado personal, a saber, preparaciones no medicadas de limpieza para la piel y el cuerpo; jabón en barra; jabón antibacterial; jabón líquido para manos; gel de baño; gel para la ducha; hidratantes para el cuerpo y para la piel; lociones y cremas; talco; preparaciones para el cuidado del cabello; preparaciones para el afeitado; desodorantes y antitranspirantes.

Presentada: doce de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000115. Managua, seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0873 – M. 20159921 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio RECCO, clase 9 Internacional, Exp. 2013-001898, a favor de S.A.C.I. FALABELLA, de República de Chile, bajo el No. 2014107445 Folio 207, Tomo 343 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de Noviembre, del 2014. Registrador.

Reg. M0874 – M. 20154466 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios BASF, clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42 43, 44

y 45 Internacional, Exp. 2011-004640, a favor de BASF SE (anteriormente BASF Aktiengesellschaft), de Alemania, bajo el No. 2014106243 Folio 75, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0875 – M. 20154660 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ENRELAX, clases 5 y 30 Internacional, Exp. 2013-004144, a favor de URIACH-AQUILEA OTC, S.L., de España, bajo el No. 2014107467 Folio 228, Tomo 343 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de Noviembre, del 2014. Registrador.

Reg. M0876 – M. 20154784 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios MANUAL DE MAMÁ, clases 9, 35, 38, 41 y 44 Internacional, Exp. 2013-001421, a favor de SANOFI, de Francia, bajo el No. 2014106250 Folio 82, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0877 – M. 492419 – Valor C\$ 95.00

DONALD ANTONIO ZAVALA MOLINA, Apoderado (a) de DAVID ZAFAR. del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:

PITA PITA

Para proteger:

Clase: 43

SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION).

Presentada: seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000475. Managua, siete de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0878 – M. 20154873 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios KALIXTA, clases 38 y 41 Internacional, Exp.2013-001994, a favor de CRACKLE, INC., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014105374 Folio 245, Tomo 335 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0879 – M. 20154989 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LEVOTEPURAN, clase 5 Internacional, Exp. 2013-001712, a favor de SANOFI, de Francia, bajo el No. 2014105368 Folio 239, Tomo 335 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0880 – M. 20155322 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ZIBERMI, clase 5 Internacional, Exp. 2013-001869, a favor de SANOFI, de Francia, bajo el No. 2014105373 Folio 244, Tomo 335 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M1030 – M. 493308 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-609-2017 **Tipo:** LITERARIA

Número de Expediente: 2017-0000019

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XIV, Folio: 9

Título: Manual teórico práctico. Oralidad en el proceso civil nicaragüense. Ley N° 902, código procesal civil de la república de Nicaragua.

Fecha de Presentado: 17 de Febrero, del 2017

| | |
|---------------------------|--------------------------------|
| A Nombre de | Particularidad |
| Aura Lila Blandón Mendoza | Solicitante |
| Corte Suprema de Justicia | Titular Derechos Patrimoniales |

Descripción:

Obra colectiva que comprende una amplia temática referida a la reforma a la justicia civil; dimensiona la actual concepción del debido proceso; incorpora la técnica de la teoría del caso, promueve los métodos de resolución alterna de conflictos, antes, durante y en fase de ejecución; determina las habilidades y destrezas necesarias para la dirección y control de las audiencias; enseña la presentación de los alegatos de apertura; el método para practicar la prueba través del examen directo o interrogatorio, contrainterrogatorios y el uso del sistema de objeciones; detalla cómo debe exponerse un alegato final y establece los roles para simular con éxito las audiencias en un proceso civil.

Publiquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete. Registrador.

Reg. TP0856 – M. 491931 – Valor C\$ 775. 00

De Conformidad con el artículo 19 de Ta Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios y Marca de Comercio 10 K DE LACIUDAD DE MANAGUA, clases 28 y 41 Internacional, Exp.2016-001898, a favor de MOMOTOMBO SPORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA, conocida comercialmente como: 10 K RUNNING CENTER, S.A. o simplemente como "10 K"., de República de Nicaragua, bajo el No. 2017117344 Folio 126 , Tomo 380 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua ocho de febrero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. TP0857 – M. 491933 – Valor C\$ 775. 00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios y Marca de comercio 21K DE LA CIUDAD DE MANAGUA, clases 28 y 41 Internacional, Exp. 2016-001899, a favor de MOMOTOMBO SPORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA, conocida comercialmente como: 10 K RUNNING CENTER, S.A. o simplemente como "10 K"., de República de Nicaragua, bajo el No. 2017117345 Folio 127, Tomo 380 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua ocho de febrero, del 2017.Registrador Secretario.

Reg.0858 – M. 491891 – Valor C\$ 775. 00

FRANCISCO ORTEGA GONZÁLEZ, Apoderado (a) de British American Tobacco (Brands) Inc del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

D-SERIES

Descripción y Clasificación de Viena: 260402, 270517, 100101, 100105 y 100110

Para proteger:

Clase: 34

Cigarrillos; tabaco, en bruto o elaborado; productos de tabaco; sucedáneos del tabaco (que no sean para uso médico); puros, puritos; encendedores; cerillas; artículos para fumadores; papel para cigarrillos, tubos para cigarrillos; dispositivos de bolsillo

para liar cigarrillos; máquinas manuales para la inyección de tabaco en tubos de papel para fumar; cigarrillos electrónicos; líquidos para cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para su calentamiento; dispositivos electrónicos y sus partes para calentar cigarrillos o tabaco.

Presentada: treinta y uno de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000403. Managua, seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Registrador.Secretario.

Reg.M859 – M. 20293881 – Valor C\$ 775. 00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios Diseño, clases 9, 11 y 34 Internacional, Exp. 2016-002499, a favor de Philip Morris Products S.A., de Suiza, bajo el No. 2017117207 Folio 249, Tomo 379 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiséis de enero, del 2017. Registrador Secretario.

Reg.M860 – M. 18501639 – Valor C\$ 775. 00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio L & M Y DISEÑO, clase 34 Internacional, Exp.2016-001509, a favor de Philip Morris Products S.A., de Suiza, bajo el No.2016115804 Folio 199, Tomo 374 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de septiembre, del 2016. Registrador.Secretario

Reg.M861 – M. 492649 – Valor C\$ 775.00

OSCAR ULISES CORTÉS TAPIA en su Caracter Personal,del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501, 040503 y 260323

Para proteger:

Clase: 14

Metales preciosos y sus aleaciones, así como productos de estas materias o chapados no comprendidos en otras clases; artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos. Llaveros de fantasía.

Clase: 21

Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material de limpieza; lana de acero; vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases.

Clase: 25

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Presentada: ocho de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000502. Managua, ocho de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg.M862 – M. 492061 – Valor C\$ 775.00

AMY OBREGON CERRATO, Apoderado (a) de HANSEANDINA DEUTSCHLAND GmbH del domicilio de Alemania, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270502, 270511 y 270517

Para proteger:

Clase: 5

PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGRICOLA: FUNGICIDAS, INSECTICIDAS, HERBICIDAS.

Presentada: diecinueve de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000225. Managua, treinta y uno de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg.M863 – M. 6514626 – Valor C\$ 775.00

GLORIA INES PICHARDO ROSALES, Apoderado (a) de DISTRIBUIDORA DOS ROBLES SOCIEDAD ANÓNIMA del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 29

FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS.

Clase: 31

FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS.

Presentada: veintisiete de octubre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-004197. Managua, siete de noviembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg.M864 – M. 6514626 – Valor C\$ 775.00

GLORIA INES PICHARDO ROSALES, Apoderado (a) de DISTRIBUIDORA DOS ROBLES SOCIEDAD ANÓNIMA del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Se empleará:

En relación con lo siguiente: Un señal de publicidad utilizada en distintos medios marca Dos Robles. Expediente 2016-004197, productos comprendidos en la clase 29 y 31.

Presentada: veintisiete de octubre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N°2016-004198. Managua, veinticinco de noviembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg.M865 – M. 6514626 – Valor C\$ 775.00

GLORIA INES PICHARDO ROSALES, Apoderado (a) de DISTRIBUIDORA DOS ROBLES SOCIEDAD ANÓNIMA del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 050713 y 270501

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A LA IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PROCESAMIENTO Y EMPAQUE DE FRUTAS Y VEGETALES Y FRUTAS SECAS.

Fecha de Primer Uso: veintisiete de octubre, del año dos mil dieciseis. Presentada: veintisiete de octubre, del año dos mil dieciseis. Expediente, N° 2016-004199. Managua, siete de noviembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador

Reg.M866 – M. 492136 – Valor C\$ 775.00

JESSICA YOLANDA LOPEZ MENDOZA, Apoderado (a) de INVERSIONES PROACTIVAS MANAGUA SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 20

Maceteras de todo tipo, muebles para el hogar de interiores y exteriores, macetas de plástico, arcilla, u otro material, muebles

decorativos para patios, silla, jarrones para flores, floreros.
Presentada: catorce de diciembre, del año dos mil dieciseis.
Expediente. N° 2016-005061. Managua, nueve de febrero, del año
dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador

Reg.M867 – M. 492209 – Valor C\$ 775.00

IBRAHINA ANGELICA BLANDON BOJORGE, Apoderado (a)
de INVERSIONES BUENAVENTURA, SOCIEDAD ANONIMA
del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de
Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 241505 y 270501

Para proteger:

Clase: 36

NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Clase: 37

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

Presentada: veinte de octubre, del año dos mil dieciseis. Expediente.
N° 2016-004104. Managua, trece de febrero, del año dos mil
diecisiete. Opóngase. Registrador

Reg.M868 – M.492209 – Valor C\$ 775.00

IBRAHINA ANGELICA BLANDON BOJORGE, Apoderado (a)
de INVERSIONES BUENAVENTURA, SOCIEDAD ANONIMA
del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a: Desarrollo y promoción de
cualquier tipo de proyectos, importación y exportación de todo tipo
de bienes, derechos, mercancías, productos, utensilios y servicios,
aterías primas etc. Compra y venta de todos tipo de acciones,
bienes, derechos, mercancías. Representación, distribución o
cualquier otro relación comercial o civil de personas, productos
nacionales o extranjeros, adquisición, tenencia, explotación y
enajenación de bienes, cosas muebles, inmuebles, etc. construcción
de viviendas bodegas, edificios, realizar movimientos de tierra y
en general efectuar todas las actividades relacionadas a la industria
de la construcción y cualquier otra actividad necesaria para el
funcionamiento de la empresa.

Fecha de Primer Uso: veintisiete de marzo, del año dos mil ocho

Presentada: veinte de octubre, del año dos mil dieciseis. Expediente.
N° 2016-004101. Managua, uno de noviembre, del año dos mil
dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg.M869 – M. 492209 – Valor C\$ 775.00

IBRAHINA ANGELICA BLANDON BOJORGE, Apoderado (a)

de ALINA DENISSE CASTILLO GUERRERO del domicilio de
Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 37

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

Presentada: veinte de octubre, del año dos mil dieciséis. Expediente.
N° 2016-004103. Managua, uno de noviembre, del año dos mil
dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg.M870 – M. 492209 – Valor C\$ 775.00

IBRAHINA ANGELICA BLANDON BOJORGE, Apoderado (a)
de Inversiones Inmobiliarias & Mas, Sociedad Anónima (IMAS).
del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de
Marca de Servicios:

URBAN

Descripción y Clasificación de Viena: 270517

Para proteger:

Clase: 36

NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Clase: 37

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

Presentada: veinte de octubre, del año dos mil diecisiete. Expediente.
N°2016-004102. Managua, trece de febrero, del año dos mil
diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0921 – M. 19389921 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas
y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se
inscribió la Marca de Fábrica y Comercio PiKiToS DORAL, clase
30 Internacional, Exp. 2012-001591, a favor de INDUSTRIAL DE
SNACKS, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Nicaragua,
bajo el No. 2014103133 Folio 132, Tomo 327 de Inscripciones del
año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua
veintisiete de Marzo, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora
Suplente.

Reg. M0922 – M. 1938999 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y
Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió
la Marca de Fábrica y Comercio Tandem, clase 1 Internacional,

Exp. 2013-003963, a favor de QUÍMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA., de Guatemala, bajo el No. 2014103633 Folio 105, Tomo 329 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de Octubre, del 2014. Registrador.

Reg. M0923 – M. 19390032 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Tandem, clase 5 Internacional, Exp. 2013-003964, a favor de QUÍMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA., de Guatemala, bajo el No. 2014103686 Folio 155, Tomo 329 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de Octubre, del 2014. Registrador.

Reg. M0924 – M. 20154164 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de El Salvador, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 260305

Perra proteger:

Clase: 36

TODO TIPO DE SERVICIOS FINANCIEROS, BURSÁTILES, MONETARIOS Y DE SEGUROS.

Presentada: diecinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003631. Managua, veintiséis de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0925 – M. 492307 – Valor C\$ 775.00

RAMÓN OFILIO SOZA LEYTÓN, Apoderado (a) de AMELA DABDUB IMPORTACIONES & COMPAÑIA LIMITADA (ADIM & CIA. LTDA.) del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 030901, 011712 y 270508

Para proteger:

Clase: 29

Productos preparados a base de pescado, en especial de sardinas en salsa de tomate y/o en salsa de tomate picante.

Presentada: veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000263. Managua, veinticinco de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0926 – M. 492449 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio FREE Y DISEÑO, clase 3 Internacional, Exp. 2016-002589, a favor de Grupo Agroindustrial Numar, Sociedad Anónima, de República de Costa Rica, bajo el No. 2017117089 Folio 140, Tomo 379 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de enero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M0927 – M. 20154261 – Valor C\$ 775.00

TANIA MARÍA RIVERA AMADOR, Apoderado (a) de LACTEOS CENTROAMERICANOS, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270504

Para proteger:

Clase: 29

Leche y productos lácteos.

Clase: 32

Bebidas no alcohólicas, bebidas de frutas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas.

Presentada: veintisiete de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003777. Managua, veintiséis de octubre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0928 – M. 20083682 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260509

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003547. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0929 – M. 20083852 – Valor C\$ 775.00

ANA MARIA BONILLA ZAMORA, Apoderado (a) de BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:

**CUENTA
INTEGRA**

Descripción y Clasificación de Viena: 260401, 261108 y 270511

Para proteger:

Clase: 36

Servicios de Seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003540. Managua, diez de octubre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0930 – M. 20083941 – Valor C\$ 775.00

ANA MARÍA BONILLA ZAMORA, Apoderado (a) de BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:

C · T · F
PIATAFORMA
REGIONAL

Descripción y Clasificación de Viena: 260401, 261108 y 270511

Para proteger:

Clase: 36

SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003541. Managua, cinco de octubre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0931 – M. 20083992 – Valor C\$ 775.00

ANA MARÍA BONILLA ZAMORA, Apoderado (a) de BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:

be
Banpro

Descripción y Clasificación de Viena: 270519

Para proteger:

Clase: 35

Publicidad y negocios.

Clase: 36

Servicios Bancarios.

Clase: 38

Comunicación por medios sensoriales entre dos o más personas; transmisión de mensajes.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003542. Managua, diez de octubre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0932 – M. 20084085 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

 **EUREKA**

Descripción y Clasificación de Viena: 260105

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003543. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0933 – M. 20084190 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

 **RENEX**

Descripción y Clasificación de Viena: 260403 y 260410

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003545. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0934 – M. 20084324 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 160317

Para proteger:

Clase: I

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003549. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0935 – M. 492497 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios TACO A TACO, clase 43 Internacional, Exp. 2016-004186, a favor de RODRIGO ALEJANDRO RODRIGUEZ ARGUELLO, de República de Nicaragua, bajo el No. 2017117106 Folio 156, Tomo 379 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de enero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M0936 – M. 20084425 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260112

Para proteger:

Clase: I

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003551. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0937 – M. 20084492 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260102

Para proteger:

Clase: I

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003553. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0938 – M. 20084549 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de THE CLOROX PET PRODUCTS COMPANY del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 240105

Para proteger:

Clase: 31

Arena aromática para animales domésticos; arena para gatos; papeles granulado para animales domésticos; productos para camas de animales y productos para desechos de animales y gatos.

Presentada: veintiséis de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003741. Managua, trece de octubre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0939 – M. 20084638 – Valor C\$ 775.00

ANA MARÍA BONILLA ZAMORA, Apoderado (a) de BASF Colors & Effects GmbH del domicilio de Alemania, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



COLORS & EFFECTS

Descripción y Clasificación de Viena: 260401, 261108 y 270511
Para proteger:

Clase: 1

Productos químicos para la industria de los colorantes; productos químicos para la fabricación de pinturas, barnices, lacas, tinturas, pigmentos, colorantes, tintes, tintas de imprenta; materias plásticas en bruto.

Clase: 2

Pinturas; barnices; lacas; tinturas; pigmentos; colorantes; tintes; mordientes; enlucidos [pinturas]; tintas de imprenta.

Presentada: treinta de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016 003831. Managua, treinta y uno de octubre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0940 – M. 20084697 – Valor C\$ 775.00

ÁLVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de APPLE INC del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 260424 y 260106

Para proteger:

Clase: 45

Servicios de conserje personal para terceros que comprende hacer arreglos personales solicitados y reservas y suministrar información específica del cliente para satisfacer las necesidades individuales, prestados en línea; servicios de redes sociales en línea; suministrar un sitio web de redes sociales para fines de entretenimiento.

Presentada: veintiuno de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003669. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0941 – M. 20084824 – Valor C\$ 775.00

OSCAR FRANCISCO GOMEZ VILLALTA, Apoderado (a) de LLIKOM ENTERPRISES, S.A. del domicilio de Panamá, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ewtto

Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 260402

Para proteger:

Clase: 11

Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.

Presentada: doce de octubre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-004001. Managua, veintiocho de octubre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0942 – M. 20084891 – Valor C\$ 775.00

TANIA MARÍA RIVERA AMADOR, Apoderado (a) de CALLEJA, S.A. DE C.V. del domicilio de República de El Salvador, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 260102, 270501 y 290113

Para proteger:

Clase: 35

a) La dirección de una empresa comercial; b) el agrupamiento, para el beneficio de terceros, de productos diversos, para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia; c) comercialización de productos por medio de una cadenas de supermercados y tiendas; d) comercialización de productos por medios electrónicos e informáticos.

Presentada: veintisiete de julio, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-002864. Managua, quince de diciembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0943 – M. 19242343 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio JUMEX Fresh, clase 32 Internacional, Exp. 2012-003111, a favor de COMERCIALIZADORA ELORO, S.A., de México, bajo el No. 2014104645 Folio 56, Tomo 333 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cinco de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0944 – M. 19242467 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio JUMEX Fresh, clase 32 Internacional, Exp. 2012-003112, a favor de COMERCIALIZADORA ELORO, S.A., de México, bajo el No. 2014104646 Folio 57, Tomo 333 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cinco de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0945 – M. 19389468 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Technologie de Grain SECURE Grain Technology, clase 31 Internacional, Exp. 2010-000487, a favor de CAN Technologies, Inc., de EE.UU., bajo el No. 2014104937 Folio 90, Tomo 334 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0946 – M. 19389530 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio KKofi, clase 30 Internacional, Exp. 2012-000528, a favor de COMPAÑIA NUMAR SOCIEDAD ANÓNIMA, de Costa Rica, bajo el No. 2014101282 Folio 113, Tomo 320 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de Enero, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0947 – M. 19389603 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Totis, clase 30 Internacional, Exp. 2006-000599, a favor de FRITOS TOTIS, S.A. DE C.V., de México, bajo el No. 2014101792 Folio 103, Tomo 322 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de Febrero, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0948 – M. 19389697 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Totis, clase 30 Internacional, Exp. 2006-000601, a favor de FRITOS TOTIS, S.A. DE C.V., de México, bajo el No. 2014101793 Folio 104, Tomo 322 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

Totis



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de Febrero, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0949 – M. 19389794 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de fábrica y comercio Diseño, clase 5 Internacional, Exp. 2011-003282, a favor de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA., de Guatemala, bajo el No. 2014101447 Folio 22, Tomo 321 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de Febrero, del 2014. Erwin Ramirez C., Registrador Suplente.

Reg. M0950 – M. 20353990 – Valor C\$ 775.00

TANIA MARIA RIVERA AMADOR, Apoderado (a) de LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

LUTÁN 360°

Descripción y Clasificación de Viena: 270101

Para proteger:

Clase: 5

Suplemento alimenticio.

Presentada: doce de septiembre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-003526. Managua, seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0951 – M. 20354147 – Valor C\$ 775.00

ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA. del domicilio de la República de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

ESKABEL

Descripción y Clasificación de Viena: 261109

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. 2016-003544. Managua, seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0952 – M. 20354252 – Valor C\$ 775.00

ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA. del domicilio de la República de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 261125

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizantes minerales, orgánicos, inorgánicos, para aplicación en la tierra, edáficos, foliares, solubles, mezclas físicas, químicas, fertilizantes compuestos o sencillos, abonos para las tierras y cultivos.

Clase: 5

Preparación para destruir malas hierbas, animales dañinos, fungicida, insecticida, herbicida.

Presentada: trece de septiembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-003546. Managua, seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0953 – M. 20354334 – Valor C\$ 775.00

ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL, Apoderado (a) de DISAGRO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA. del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 011301, 290103 y 290104

Para proteger:

Clase: 1

FERTILIZANTES MINERALES, ORGÁNICOS, INORGÁNICOS, PARA APLICACIÓN EN LA TIERRA, EDÁFICOS, FOLIARES, SOLUBLES, MEZCLAS FÍSICAS, QUÍMICAS, FERTILIZANTES COMPUESTOS O SENCILLOS, ABONOS PARA LAS TIERRAS Y CULTIVOS.

Presentada: quince de noviembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-004461. Managua, veinticuatro de noviembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0954 – M. 492551 – Valor C\$ 775.00

ROBERTO CARLOS PERALTA RAMIREZ, Apoderado (a) de MC-LARENS AUTO ACCESORIOS S,A del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 290102 y 260402

Para proteger:

Clase: 12

Fundas para volantes, pastillas de frenos para automóviles, para soles para automóvil, dispositivos de seguridad para vehículos, bolsas de aires, cubierta de neumáticos para automóviles, bombas de aires, accesorios para vehículos, ceniceros para automóviles, cinturones de seguridad para asientos de vehículos, fundas para asientos para vehículos, parabrisas, retrovisores laterales para vehículos, volantes para vehículos.

Presentada: treinta de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000391. Managua, treinta y uno de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 0470 - M. 491961 - Valor C\$ 775.00



FINCA

CITACIÓN A JUNTA DE ACCIONISTAS

Por instrucciones de la Junta Directiva de Financiera FINCA Nicaragua, Sociedad Anónima, y de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución Social y Estatutos de la misma, por este medio, cito a todos los accionistas de dicha Sociedad, para celebrar sesión de Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, que se realizará en Casa Matriz de la Sociedad, ubicada en la ciudad de Managua, Nicaragua, a las cinco y treinta minutos de la tarde del día viernes, veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, con el objeto de conocer, deliberar y resolver sobre la siguiente agenda:

- Informe de la Junta Directiva sobre las cuentas y actos de administración social y las operaciones de Financiera FINCA Nicaragua en el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- Informe anual de gestión de riesgos durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- Presentación y aprobación, en su caso, del Informe del Vigilante sobre las operaciones de Financiera FINCA Nicaragua en el período comprendido entre el 1 de enero 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- Presentación de los Estados Financieros Auditados de Financiera FINCA Nicaragua al 31 de diciembre de 2016.
- Aprobación, en su caso, de propuesta de aplicación de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2016.
- Remoción y elección de los miembros de la Junta Directiva.
- Remoción y elección de Vigilante.

- Presentación del Informe de Junta Directiva sobre el cumplimiento del SIPAR LD/FT.
- Asuntos varios de la competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En la ciudad de Managua, a los trece días del mes de febrero de dos mil diecisiete.

(f) ADRIANA WEBER. SECRETARIA Financiera FINCA Nicaragua, Sociedad Anónima.

UNIVERSIDADES

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. TP1945 – M. 6476977 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de Registro Nacional de la Universidad Popular de Nicaragua: Certifica que bajo el N° 1458, Página 032, Tomo I-2011, Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RUTH EMILIA HERNANDEZ RIVERA. Natural de Jinotega, del Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** se le extiende el título de: **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis. Rectora de la Universidad: Dra. Olga María del S. Soza Bravo. Secretaria General: Lic. Olga Asunción Meza Soza. Decana Nacional de Carrera: Lic. Yesenia del Carmen Toruño Mendez. (f) Lic. Xiomara del Socorro Suarez Rodríguez Directora de Registro Académico Nacional. UPONIC.

Reg. TP1946 – M. 6476944 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de Registro Nacional de la Universidad Popular de Nicaragua: Certifica que bajo el N° 1437, Página 032, Tomo I-2011, Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA POR CUANTO:**

BIELKA IRIS GOMEZ MARTINEZ. Natural de Santa María de Panstama, del Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** se le extiende el título de: **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis. Rectora de la Universidad: Dra. Olga María del S. Soza Bravo. Secretaria General: Lic. Olga Asunción Meza Soza. Decana Nacional de Carrera: Lic. Yesenia del Carmen Toruño Mendez. (f) Lic. Xiomara del Socorro Suarez Rodríguez Directora de Registro Académico Nacional. UPONIC.

Reg. TP1947 – M. 6476704 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de Registro Nacional de la Universidad Popular de Nicaragua: Certifica que bajo el N° 1457, Página 032, Tomo I-2011, Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **UNIVERSIDAD POPULAR DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEXA NAZARETH HERNANDEZ RIVERA. Natural de León, del Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** se le extiende el título de: **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis. Rectora de la Universidad: Dra. Olga María del S. Soza Bravo. Secretaria General: Lic. Olga Asunción Meza Soza. Decana Nacional de Carrera: Lic. Yesenia del Carmen Toruño Mendez. (f) Lic. Xiomara del Socorro Suarez Rodríguez Directora de Registro Académico Nacional. UPONIC.

Reg. TP1948 – M. 489171 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0237; Número: 2292; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ TENORIO. Natural de Santo Tomas, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Enfermería**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, sábado, 07 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1949 – M. 6475631 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 400, tomo XIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DANELIA RAQUEL DELGADO QUINTERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de septiembre de dos mil dieciséis. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrion M.”

Es conforme. León, 7 de septiembre de 2016. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. TP1950 – M. 6477637 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 169, tomo XX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

IRIS MARÍA ORTEZ MUNGUÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre de dos mil dieciséis. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrion M.”

Es conforme. León, 15 de noviembre de 2016. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. TP1951 – M. 477200 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la página 275, tomo III, del Libro de Registro de Título de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

SUSANA DEL SOCORRO ORTEGA MIRANDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Regional Multidisciplinaria de Chontales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de octubre del dos mil trece. El Rector de la Universidad, Elmer Cisnero Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery.

Es conforme, Managua, 29 de octubre del 2013. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. TP1952 – M. 477193 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 65, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

XIOMARA DEL SOCORRO TÉLLEZ ORTEGA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 616-050991-0000N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintin días del mes de abril del dos mil quince. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 21 de abril del 2015. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. TP1953 – M. 477124 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el folio 091, tomo XII, partida 9880, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KARLA PATRICIA MENDOZA MIRANDA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil trece.” El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General: Dr. Norberto Herrera Zúñiga. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua once días del mes de febrero del año dos mil trece. (f) Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. TP1954 – M. 477284 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número de Partida 4001, Folio 1177, Tomo No. III, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, Inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA POR CUANTO:**

MARÍA ELENA OBREGÓN ARIAS. Natural de Buenos Aires, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas y Sociales. Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciséis. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. Secretario General, Carlos Bermúdez Blandino.

Es conforme, Managua, quince de enero del 2017. (f) Msc. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. TP1955 – M. 489216 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número de Partida 4264, Folio 1243, Tomo No. III, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, Inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA, POR CUANTO:**

LUIS MANUEL SUAZO NARVÁEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil dieciséis. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. Secretario General, Carlos Bermúdez Blandino.

Es conforme, Managua, dos de febrero del 2017. (f) Msc. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. TP1956 – M. 489238 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número de Partida 4136, Folio 1211, Tomo No. III, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, Inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA POR CUANTO:**

SUYEN ALEXANDRA MERCADO GONZÁLEZ. Natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas y Sociales. Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil dieciséis. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. Secretario General, Carlos Bermúdez Blandino.

Es conforme, Managua, quince de enero del 2017. (f) Msc. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. TP1957 – M. 489273 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 252, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HESSA ABIGAIL VALDIVIA HUETE. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 164-220492-0000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de agosto del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 5 de agosto del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 1958 - M 489115 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro de la Universidad Thomas More, Lic. Jennifer Urbina Guadamuz, certifica que **RONALDO JOSÉ RIZO GUERRERO**, estudió la carrera de **Economía Empresarial** y recibió el título de **Licenciado**, el cual está registrado en el Libro

de Actas de Registro de Licenciaturas e Ingeniería, Tomo I, Folio 50, Código E130 de la Universidad Thomas More.

Extiendo la presente solicitud de parte interesada para los fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de enero del 2017. Atentamente, (f) Lic. Jennifer Urbina Guadamuz, Dirección de Registro.

Reg. TP1959 – M. 489284 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Central de la Universidad Paulo Freire, certifica que bajo la Partida 207, Folio 012, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Psicología, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD PAULO FREIRE, POR CUANTO:**

BLANCA LILLIAM FLETES ULLOA. Natural de Chichigalpa, Departamento de Chinandega, Ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** le extiende el Título De: **Licenciada en Psicología.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año 2017. Firman: El Rector de la Universidad: Dr. Adrián Meza Soza. La Secretaria General: Msc. Susy Duriez González. El Decano: Lic. Lillian Largaespada. (f) Lic. Emma del Carmen Juárez Vallejos, Directora Registro Académico Central.

Reg. TP1960 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2242; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

SONIA DEL CARMEN TORREZ GUERRERO. Natural de Mozote, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. TP1961 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0212; Número: 1941; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

ELIDA ESMILDA GUEVARA MONCADA. Natural de San Francisco del Norte, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Profesora de Educación Media en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de agosto del año 2016. (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General; (F) Ilegible Director de Registro Académico.

Es conforme, miércoles, 21 de septiembre de 2016. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. TP1962 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0153; Número: 1443; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

SANDRA MARCELA RAMÍREZ MEJÍA. Natural de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 días del mes de diciembre del año 2015. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, jueves, 14 de enero de 2016. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. TP1963 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0231; Número: 2181; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este

despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

DELSI ELIZABETH OLIVERA GONZÁLEZ. Natural de Santa María, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1964 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2238; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

NADIEZDA RAQUEL PERALTA BENAVIDEZ. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1965 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0232; Número: 2216; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

EDDY ANTONIO ARÁUZ MARÍN. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes,

POR TANTO: Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1966 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2232; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

LESTER MANUEL TERCERO RODRÍGUEZ. Natural de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1967 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2225; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

ADA FRANCIS HERNÁNDEZ. Natural de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario

General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1968 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2235; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

MARISELA MASSIEL HERRERA LÓPEZ. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1969 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2243; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

YADER ALEXANDER GONZÁLEZ MORENO. Natural de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1970 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2234; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

LUIS MIGUEL LIRA CENTENO. Natural de San Lucas, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1971 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2231; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

KEYLIN ARELY PÉREZ COLINDRES. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaria General.

Reg. TP1972 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0232; Número: 2213; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente

dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

ALDO RAMÓN MENDOZA MEDINA. Natural de Dipilto, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. TP1973 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2221; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

LENNER JIMAR ZAVALA FIALLOS. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. TP1974 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2237; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

MEYLING JUNIETH MORENO MORENO. Natural de El Jicaró, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes

y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. TP1975 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0233; Número: 2228; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

EMELYN DAYANA RIVERA MARTÍNEZ. Natural de Ciudad Antigua, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. TP1976 – M. 488931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0231; Número: 2177; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

AUDA KARELIA ZELEDÓN MONTENEGRO. Natural de Quilalí, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 11 de enero de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas, Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.